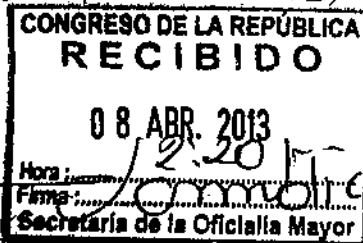




Congreso de la República

00005203

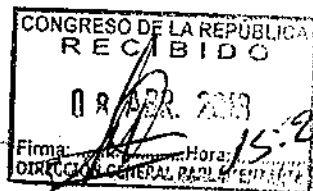
Reg. 813/2012-2013/07



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Lima, 08 ABR 2013

Oficio N° 098 -2013/CR-LSR



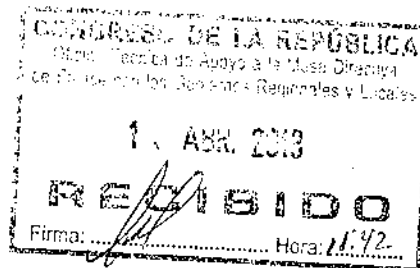
Señor Congresista
VÍCTOR ISLA ROJAS
Presidente del Congreso de la República
Presente.-

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, alcanzar anexo al presente el Informe de Representación Congresal, correspondiente al mes de Marzo de 2013.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

LUZ SALGADO RUBIANES
Congresista de la República



PROVEIDO: 05203 FECHA: 8.4.2013
PASE: *Principio de la Ley de la Autonomía*
PARA: *trámite correspondiente.-*

JAVIER AMADOR ILLMANN
Oficial Mayor(e)
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Edificio Valentín Paniagua
Jr. Carabaya N° 381 Of. 102 Mz. - Lima
Teléfono : 311 7777 Anexo 7902
www.congreso.gob.pe

0304

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. VISITA AL CENTRO DE SALUD “SAN COSME” DE LA VICTORIA

El jueves 21 de marzo visité el Centro de Salud “San Cosme” – La Victoria, conjuntamente con la legisladora Karla Schaefer Cuculiza, presidenta de la Comisión de Salud y Población, y el congresista César Yrupailla Montes con el propósito de conocer el trabajo que desarrollan los profesionales y técnicos de la salud para enfrentar el grave problema de la tuberculosis.

En el auditorio principal de salud se dialogó con las autoridades del distrito, dirigentes comunales, personal y usuarios del establecimiento de salud, quienes informaron sobre casos de tuberculosis en la zona, su prevención y tratamiento.

El Dr. Eloy Valencia, Jefe del Centro de Salud “San Cosme”, señaló que en el primer nivel de tratamiento de la TBC se gasta por persona 800 dólares al año, en un segundo nivel se incrementa a 16 mil dólares y en el caso más extremo le cuesta al Estado la suma de 50 mil dólares por persona. Asimismo, indicó que el índice de casos se ha reducido de 1,028 por 100,000 habitantes en el año 2009 a 676 en la actualidad.

De esta manera, el funcionario solicitó la continuidad del personal de salud, el incremento de canasta de víveres para los pacientes, la declaración de riesgo de San Cosme y la aprobación por el Ministerio de Salud del perfil de proyecto para un nuevo Centro de Salud.

En el auditorio hice un llamado a los asistentes para aunar esfuerzos y revertir esta situación que coloca al país en el segundo lugar en la región con mayor índice de casos de tuberculosis. Además resalté las propuestas legislativas presentadas para prevenir y atender esta enfermedad, y la necesidad de otorgar más recursos económicos que permitan mejorar los servicios de salud.

Finalmente, visitamos el hogar de una persona que viene recuperándose satisfactoriamente con el tratamiento recibido en el Centro de Salud. Fue ocasión para entregarle víveres y enseres a la paciente.





2. VISITA A LA I.E. “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI” DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.

Mediante Decreto Supremo N° 075-2012-EF, del 22 de mayo de 2012, se autorizó la transferencia de partida a la Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo, por un monto de S/. 265,316.00 para la construcción de dos Aulas Talleres en la I.E. “José Carlos Mariátegui”.

De esta manera, en mi calidad de Congresista de la República realice una visita de inspección a dicho centro educativo para verificar el avance de la obra y la implementación de los talleres.

Se entrevistó al Director Ismael Herrera Rivera, quien mencionó que tienen aproximadamente 1,200 alumnos del nivel secundario en dos turnos. Asimismo, señaló que cuentan con las especialidades de computación, industria del vestido, cosmetología, zapatería, ebanistería, mecánica de producción y carpintería metálica.

Se observó que la construcción de las dos Aulas Talleres se encuentra en etapa de culminación. Está pendiente la implementación de los ambientes con el mobiliario respectivo. No están contemplados en el proyecto la adquisición de equipos y máquinas de trabajo.

Durante la visita a las Aulas Talleres, se apreció la dedicación de los profesores y el interés de los estudiantes de ambos sexos por capacitarse en las diferentes especialidades para superarse y tener mejores oportunidades laborales. Sin embargo, se observó que la infraestructura no es óptima para el desarrollo de los talleres.

Las autoridades educativas señalaron que el aula de Ebanistería ha sido clausurada por Defensa Civil y necesitan construir 5 Aulas Talleres adicionales para atender la demanda del alumnado. Por otro lado, requieren mejorar el equipamiento de los talleres con máquinas en buen estado y 80 computadoras.

Me hicieron llegar el pedido para elaborar un perfil del proyecto sobre la construcción de nuevas aulas talleres y la implementación con computadoras. Luego de realizar la consulta en la Oficina de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación, se trasladó la solicitud a dicha dependencia por corresponderle de acuerdo a sus funciones.



3. VISITA A LA I.E. “JUANA ALARCO DE DAMMERT” DE MIRAFLORES

En el marco de la Semana de Representación se visitó la I.E. “Juana Alarco de Dammert”, ubicada en el distrito de Miraflores, con el propósito de conocer la realidad educativa en esta institución para mujeres.

La Directora Rita Flores señaló que la población estudiantil es de 3,300 alumnas en tres turnos, por lo que el horario de inicio de clases es a las 7:30 am. Las alumnas que llegan tarde pasan a un espacio del colegio donde son exhortadas a la práctica de la puntualidad.

Luego se hizo un recorrido por las instalaciones del colegio y se apreció que si bien cuentan con una piscina, esta no puede ser utilizada por las alumnas debido a que carecen del presupuesto para el pago del gas. La Directora Rita Flores expresó que envió un oficio a la UGEL 07 comunicando el estado de la piscina.

Sobre la entrega de libros escolares por el Ministerio de Educación, nos manifestaron que fue incompleta, con lo cual se está generando un perjuicio a un grupo de alumnas. Se revisó los textos escolares y se encontró graves inexactitudes sobre el tratamiento del tema de la violencia terrorista.

Se consultó sobre la ejecución de la campaña “Vacuna a tu hija contra el cáncer de cuello uterino”, que fue lanzada en febrero del año 2011 por el Ministerio de Salud. En relación a este punto las autoridades educativas indicaron que efectivamente en el año 2011 se realizó la vacunación a cerca de 30 a 40 alumnas, que no cuentan con un registro y que desconocen si se les aplicó las otras dos dosis complementarias.

Al respecto se indicó que se hará seguimiento a la solicitud remitida por mi despacho al Ministerio de Salud, para que informe sobre el desarrollo de esta campaña de vacunación.

La visita también permitió escuchar las expectativas de un grupo de alumnas y difundir la labor que realiza el parlamento a favor de la infancia.





4. SEMINARIO: ÉTICA, MORAL, VALORES Y LÍNEA PERIODÍSTICA EN MEDIOS.

Participé en el Seminario “Ética, moral, valores y línea periodística en medios”, que se llevó a cabo en el Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo.

En el evento intervino la periodista y escritora María del Pilar Tello, quien expuso sobre el poder de los medios de comunicación y su papel en el escenario político. También participaron los periodistas Walter Gagó Rodríguez a nombre de la Asociación de Comunicadores de la provincia de Yauyos (Lima) y Orlando Menéndez, en representación del Colegio de Periodistas, entre otros ponentes.

En mi ponencia exhorté a los medios de comunicación y periodistas a tener objetividad y veracidad al momento de difundir una información para evitar marchar honras y la dignidad de las personas, y a promover la autorregulación para entregar a la población una información precisa, completa y no tergiversada.

Al clausurar el evento, rescaté la práctica de los valores de honradez, tolerancia y veracidad en el ámbito periodístico, y enfatiqué que la sociedad debe contar con periodistas probos que busquen la verdad.



5. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LOS MÉDICOS SERUMISTAS Y RESIDENTES

En las instalaciones del Palacio Legislativo se atendió y escuchó a los representantes de los médicos que cumplen el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud – SERUMS y a los residentes, quienes demandan su inclusión en el pago de la bonificación otorgada a los médicos del sector salud. Cabe precisar que estos profesionales de salud cumplen sus funciones en las zonas más alejadas del país.

Al respecto expresé mi respaldo a los jóvenes profesionales médicos, puesto que todos los médicos del sector salud deben recibir la bonificación sin excepción y es el Poder Ejecutivo el encargado de hacer efectiva esta justa demanda.

